



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**

### **CERTIFICACION NUMERO 03-43**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 30 de septiembre de 2003, este organismo **APROBÓ** el **Informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado con el borrador del "Institutional Plan for the Assessment of Student Learning"**.

#### Exposición de Motivos:

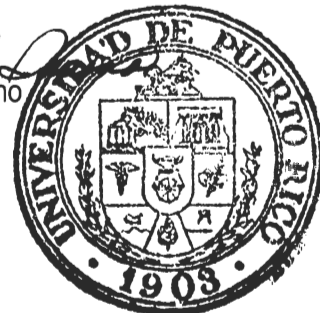
Este documento responde a un requerimiento de la *Middle States Commission on Higher Education* para que se desarrolle e implemente un plan abarcador de avalúo que incluya los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

El mismo constituye una guía adecuada para cada departamento en general, y para cada profesor en particular, de los distintos aspectos que debe tomar en consideración para efectuar el avalúo del aprendizaje de los estudiantes, a la vez que provee flexibilidad a cada unidad académica para que decida los criterios de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes en los cursos respectivos.

El informe del comité junto al borrador del documento forman parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico al primer día del mes de octubre del año dos mil tres, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Joanne R. Savino  
Secretaria





18 de septiembre de 2003

A: Miembros del Senado Académico

De: Julio C. Quintana Díaz, Presidente  
Comité de Asuntos Académicos

Asunto: **INFORME SOBRE EL "INSTITUTIONAL PLAN FOR THE ASSESSMENT OF STUDENT LEARNING"**

El Comité de Asuntos Académicos, en reunión celebrada el jueves, 11 de septiembre de 2003 tuvo ante su consideración el asunto de epígrafe. A tales efectos se invitó al Prof. Hiram González, miembro del equipo de trabajo del Comité para la Acreditación del Recinto Universitario de Mayagüez para hacer una exposición sobre el Plan. Luego de que el profesor González contestara las preguntas de los miembros del Comité y analizar el borrador del documento, el Comité aprobó recomendar al Senado Académico que se apruebe el "Institutional Plan for the Assessment of Student Learning" basándose en los siguientes aspectos:

- a. Que este documento responde a un requerimiento de la *Middle States Commission on Higher Education* para que "se desarrolle e implemente un plan abarcador de avalúo de resultados que incluya los resultados del aprendizaje de los estudiantes".
- b. Que el documento sometido constituye una guía adecuada para cada departamento en general, y para cada profesor en particular, de los distintos aspectos que debe tomar en consideración para efectuar el avalúo del aprendizaje de los estudiantes, a la vez que provee flexibilidad a cada unidad académica para que decida los criterios de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes en los cursos respectivos.

Respetuosamente sometido.